



Resolución de 16 de septiembre de 2024 de la Gerencia del Sector de Teruel por la que se eleva propuesta de reconocimiento de nivel o niveles de Carrera Profesional de Personal Diplomado Sanitario como consecuencia del informe emitido por la Comisión Evaluadora de Centro del Sector de Teruel

Con fecha 16 de septiembre de 2024 la Comisión Evaluadora de Centro de la Carrera Profesional de Personal Diplomado Sanitario de este Sector, previa valoración de las solicitudes presentadas en plazo, emitió informe vinculante de **CONFORMIDAD** por alcanzar la puntuación mínima necesaria para acceder a nivel o niveles de Carrera Profesional.

Por tanto, de conformidad con lo establecido en apartado sexto de la Resolución de 25 de marzo de 2015, de la Dirección Gerencia del Servicio Aragonés de Salud, relativa al procedimiento ordinario de acceso y cambio de nivel de carrera profesional para el personal Diplomado Sanitario en el ámbito del Servicio Aragonés de Salud, esta Gerencia de Sector de Teruel:

RESUELVE

Primero.- Elevar propuesta a la Dirección Gerencia del Servicio Aragonés de Salud de reconocimiento de nivel o niveles de carrera profesional de Personal Diplomado Sanitario con indicación de la categoría, puntuación obtenida, nivel y fecha de efectos, del personal que se relaciona en el Anexo.

Segundo.- Comunicar a los interesados la conformidad con el acceso al nivel o niveles obtenido, mediante la publicación de la presente Resolución en la página Web del Sector de Teruel, señalando que se trata de un acto de trámite informativo. La Resolución de reconocimiento de nivel de carrera profesional que deberá emitir la Dirección Gerencia del Servicio Aragonés de Salud, se publicará en el B.O.A.

Tercero.- Se notificará individualmente a cada interesado/a el resultado de la evaluación efectuada por la Comisión Evaluadora de Centro de la Carrera Profesional de Personal Diplomado Sanitario, a los efectos oportunos, dando un plazo para formular alegaciones, en su caso. Asimismo, la evaluación completa puede ser consultada por cada interesado/a en el Portal Electrónico de Recursos Humanos del Servicio Aragonés de Salud, accesible a través del siguiente enlace: <http://empleo.salud.aragon.es/saludmeritos>.

En TERUEL, a 16 de septiembre de 2024

EL GERENTE DEL SECTOR DE TERUEL

Fdo.-

DIRECTOR GERENTE DEL SERVICIO ARAGONÉS DE SALUD



ANEXO

**PROPUESTAS DE RECONOCIMIENTO DE NIVEL O NIVELES DE CARRERA PROFESIONAL DE PERSONAL DIPLOMADO SANITARIO
CON INDICACIÓN DE LA CATEGORÍA Y PUNTUACIÓN OBTENIDA, CON EFECTOS 1 DE ENERO DE 2021**

APELLIDOS Y NOMBRE	CATEGORÍA	FACTOR I Actividad Aistencial	FACTOR II Compromiso Organización	FACTOR III Formación	FACTOR IV Docencia	FACTOR V Investigación	TOTAL PUNTOS	NIVEL CARRERA
DEL VALLE LAPEDRA, PALOMA	ENFERMERA/O	54,00	3,00	3,15	0,00	0,00	60,15	I
GIL SALVADOR, REBECA	ENFERMERA/O	47,52	13,35	0,00	0,00	0,00	60,87	I
GIL SALVADOR, REBECA	ENFERMERA/O	57,85	7,20	0,00	0,00	0,00	65,05	II
GOMEZ RUCIO, MARIA ANGELES	ENFERMERA/O	52,93	12,90	0,57	0,00	0,00	66,41	II